



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 118.-

POR LA CUAL SE DELEGA EN EL PRESIDENTE DEL SENADO, EN CONSULTA CON LOS LÍDERES DE BANCADA, LA DESIGNACIÓN DE CINCO SENADORES PARA INTEGRAR LA COMISIÓN BICAMERAL ENCARGADA DE CONSIDERAR EL INFORME Y DICTAMEN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, REFERENTE AL INFORME FINANCIERO DEL EJERCICIO FISCAL 2017.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:

Artículo 1.º Delegar en el Presidente del Senado, en consulta con los Líderes de Bancada, la designación de cinco senadores para integrar la Comisión Bicameral encargada de considerar el Informe y Dictamen de la Contraloría General de la República, referente al Informe Financiero del Ejercicio Fiscal 2017, de conformidad al artículo 282 de la Constitución Nacional, y la Ley N° 2.515/04, Que modifica el artículo 70 de la Ley N° 1.535/1.999 “DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO”.

Artículo 2.º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Hermelinda Alvarenga de Ortega
Secretaria Parlamentaria


Silvio Ovelar B.
Presidente
H. Cámara de Senadores

